

PERÍODO DE ENFERIA A DICIEMBRE 2014

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, quiero rendirle el presente informe, según a veces con un resumen de su labor como Gerente de la Compañía de Transportes en Combustibles y Combustivos Pecueros **MARINO ACOSTA S.A.**, ha desarrollado en el presente periodo económico. Mi propósito ha sido siempre cumplir a cabalidad con la empresa.

El informe se resume en lo siguiente:

Es lo que se refiere al aspecto administrativo de lo trascrito, que ha cumplido con todo lo expresado en la Ley de Compañías, Impuestos, entre otros, eliminando secciones con sus respectivas dependencias, mismas avanzando en el funcionamiento activo, por esta integración. Gracias a la colaboración de quienes señalan secciones se busca a todo momento su normal funcionamiento.

A los señores Sados, deseo por el bien de la institución que su relación sea de armonía, compañerismo y disciplina, antes que una lucha a conseguir grandes logros en el futuro y como resultado de ello la propia y rotundamente presenciar el buen ambiente de trabajo entre todos en general.

Debo agradecer a quienes depositó sus labores diarias, su hogar y sus ocupaciones, se entregaron y se unieron con nosotros para realizar las comisiones a las diferentes partes.

Abstract


GERENTE
COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS Y CAMIONES PEQUEÑOS
MARINANO ACOSTA S.A.